

La formación de una cultura ambiental en la universidad pública, una prioridad*

Reinalda Soriano Peña

Presentación



Este trabajo tiene como objetivo hacer una serie de reflexiones en torno a la universidad pública y el papel que ha de desempeñar ante la crisis ambiental. Se parte del reconocimiento de que la universidad pública debe participar en el debate y en definir la direccionalidad de los procesos para intervenir la atención del deterioro ambiental.

En primer término, se abordan las características del momento coyuntural actual, marcado por la celeridad y la globalización, y en el que destaca el problema ambiental como uno de los más agudos que se viven a nivel mundial.

En segundo término, se abordan las funciones sustantivas de la universidad pública, y se revisan los conceptos de formación, cultura y cultura ambiental. Finalmente, se desarrollan algunos puntos propositivos en relación con la necesidad de formar una cultura ambiental en la universidad pública, como una posibilidad de resolver la problemática respectiva.

1. Celeridad, globalización y crisis ambiental

Vivimos un momento coyuntural en todas las esferas de la vida social, marcado principalmente por la celeridad y la globalización¹. Estas características exigen la creación de nuevos paradigmas o bien la búsqueda de otras posibilidades de comprender y dar respuestas a los problemas emergentes.

Entre los problemas considerados como emergentes se encuentra la crisis ambiental, que está estrechamente vinculada con la celeridad y la globalización, ya que a nivel planetario, regional, nacional y local aquélla ha avanzado de manera sorprendente, y está relacionada con aspectos de índole socioeconómica, política, cultural, educativa, ética, científica y tecnológica. Hoy, difícilmente se puede pensar de manera aislada en la crisis ambiental, ya que la crisis es mundial.

Pero cabe precisar que si bien la problemática ambiental tiene dimensiones globales, pues supera los límites geográficos, los obstáculos económicos, las posiciones políticas e ideológicas, se advierte también que dentro de esta globalidad es importante reconocer la posición que tanto los individuos como los países tienen en sus respectivas sociedades, y los niveles de desarrollo económico y social que hasta este momento han logrado cada uno de ellos (Bifani: 1993; 16). La percepción de la problemática difiere entre los países altamente industrializados y los países subdesarrollados, pues cada uno jerarquiza de manera distinta las cuestiones ambientales, a partir de su situación y desarrollo socioeconómico particulares, así como de su especificidad histórica.

Es prioritario reconsiderar profundamente al medio ambiente y su significado, apelando a una valoración diferente

Reinalda Soriano Peña. Licenciada en Pedagogía. Concluyó los estudios de la Maestría en Enseñanza Superior (UNAM). Docente en área curricular y didáctica, y en educación ambiental.

de las relaciones hombre-medio ambiente en una perspectiva ético-moral, de comprensión y solidaridad entre todos los hombres y con las futuras generaciones, lo que constituye un desafío para la humanidad al finalizar el milenio.

2. El papel de la universidad pública ante la problemática ambiental

En estos momentos en que es cuestionada la universidad pública por diferentes sectores tanto internos como externos a ella, en el sentido de que se le demanda una transformación que responde a los cambios que se viven en todas las esferas de la vida social, surgen interrogantes sobre cuál es el papel social de la universidad pública, qué tipo de problemas sociales tiene que atender, qué papel asume y debería adoptar ante la problemática ambiental, por qué la universidad tiene que atender esta problemática, qué es lo deseable al respecto y qué lo posible.

El papel central de la universidad pública radica en la formación intelectual que permita, a su vez, la creación de conocimientos nuevos y su aplicación crítica para atender los problemas sociales. La universidad es un espacio público que contribuye a la formación de conocimientos, y de valores éticos y morales, y coadyuva al libre ejercicio de las ideas, y a responder críticamente a los problemas de la humanidad y del país.

Recientemente, se le ha encomendado la tarea, también central, de formar profesionales de alto nivel y es aquí en donde cobra importancia el aspecto cultural, pues los diferentes códigos en esta

materia aprendidos durante el proceso educativo, también entran en juego durante la formación profesional. De ahí que haya que cuestionarse sobre cómo y para qué realizar la formación profesional.

Este señalamiento tiene el sentido de que la universidad debe afrontar su compromiso con la realidad social, ya que no puede considerarse como un espacio aislado y ajeno a la misma.

Pero también nos cuestionamos sobre la importancia que para la universidad pública puede tener la crisis ambiental, y sobre las acciones que hasta este momento se han emprendido para atender esta crisis y/o para prevenirla. Al respecto, se percibe una ausencia en el campo de significación² de los sujetos de las universidades públicas, pues la contaminación no se considera como algo prioritario, y si bien se reconocen algunas acciones aisladas, éstas son incipientes y precarias (Bravo: 1993; 307).

Es verdad que la universidad pública no puede solucionar por sí misma toda la problemática ambiental, pero no es posible ignorar el papel fundamental que tiene en el espacio público de la sociedad, y por ello debe asumir un papel de vanguardia en la transformación tanto del saber científico-técnico como en el de carácter social y humanístico.

Enfatizar la formación de una cultura ambiental en la universidad pública e incorporarla entre sus funciones sustantivas busca contribuir a la solución del deterioro ambiental. Pero ello implica que aquélla dé un salto cualitativo en el desarrollo de sus programas académicos, y se establezcan estrategias para impulsar y consolidar el papel de las universidades en la formación ambiental.

Pero, ¿qué hacer cuando prevalecen intereses disciplinarios, cuando la mayoría de las veces se intensifican los procedimientos para fraccionar la realidad y luego se exige que los estudiantes reconstruyan el todo? ¿Es necesario esperar a una transformación total o bien intentar introducir lo ambiental en los espacios posibles?

Ante cualquier intento es necesario contar con la voluntad política de los sujetos sociales que forman parte de la universidad, para impulsar la investigación, la docencia y la creación de un centro, coordinación, departamento o comisión que conjunte los esfuerzos universitarios en materia ambiental. Con esto no se está planteando la formulación de una política o la búsqueda de homogeneización y uniformidad, sino la recuperación del espacio de la diferencia, ya que la problemática ambiental es percibida de distinta manera en los diversos espacios académicos.

Tampoco se puede considerar a la problemática ambiental como el dominio de una disciplina particular o de un solo grupo de individuos y profesionales, ya que para atenderla se requiere la intervención de múltiples disciplinas.

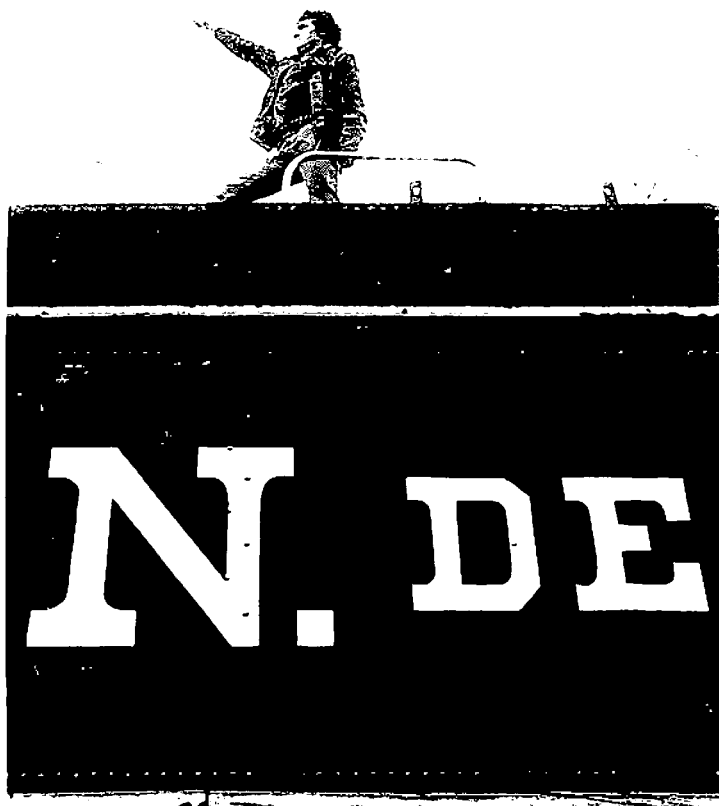
3. Hacia la formación de una cultura ambiental. Aspectos propositivos

En primer término, concebimos a la cultura no sólo como una forma de vida, sino también como una forma de producción, a través de la cual los diferentes grupos sociales desarrollan relaciones asimétricas de poder. Hablar de cultura implica hablar de un campo de lucha en donde la producción, legitimación y circulación de formas particulares de conocimientos y experiencia constituyen áreas centrales de conflicto (McLaren: 1986; 95).

Otra de las conceptualizaciones que a nuestro parecer es de gran importancia, nos señala que cultura es “un plano general ordenador de la vida social que le da unidad, contexto y sentido a los quehaceres humanos y hace posible la producción, reproducción y la transformación de las sociedades concretas” (Bonfil Batalla: 1986; 7).

En estas concepciones de cultura se enfatiza en la transformación y en el conocimiento como potenciador de la acción, y como realización creativa, participativa y de lucha. Se reconoce que el intento de conformar e impulsar un proyecto cultural es necesario hacerlo en el marco de un proyecto político-social.

Asimismo, se centra la atención en el concepto de formación, la cual “pasa a ser algo muy estrechamente vinculado al concepto de la cultura, y designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre” (Gadamer: 1988; 39). Es a través de la formación como se desarrollan las concepciones de la realidad y las distintas maneras de intervenir en ella.



Jorge Ortega

No centramos la atención en lo ecológico, en virtud de que tradicionalmente se ha considerado que abordar el tema conlleva únicamente el estudio de los ecosistemas, de sus componentes, interacciones y formas de conservación. Más bien hablamos de cultura ambiental partiendo de que es a través del medio ambiente como los seres humanos establecen relaciones diversas, modificando así no sólo el sistema ecológico natural del que forman parte, sino también su vida personal y su bienestar.

Exista una interdependencia entre el hombre, la sociedad y el medio ambiente, pues toda actividad humana define la realidad social, la que en su devenir histórico trasciende necesariamente el medio natural. No existe un ambiente natural independiente del hombre: la naturaleza sufre siempre la acción transformadora de éste y a su vez lo afecta y determina, en un proceso dialéctico de acciones e interacciones.

La transformación de la naturaleza ha sido y sigue siendo un fenómeno social. Durante esa transformación el hombre introduce un patrón cultural (una serie de objetivos y valores específicos, un cuerpo de conocimientos y creencias).

De ahí que cuando se hable de medio ambiente no se puede reducir la atención únicamente a los problemas de contaminación, conservación y preservación, sino que debe incluirse en ella también al análisis de una acción ética personal y político-social que ponga énfasis en una actitud solidaria y preventiva, porque una de las producciones culturales es precisamente la ética.

En este sentido, la universidad es un espacio en donde se anudan los contenidos universales de la cultura, pero también las expresiones culturales de cada región o localidad. Esto hay que señalarlo porque en el caso de las sociedades latinoamericanas se ha pensado generalmente que tienen que integrarse dentro de un solo modelo cultural, principalmente de origen occidental, cuando existe en nuestros países una riqueza multicultural. Hay que recuperar la diversidad cultural para permitirnos comprender el presente, ampliar los marcos analíticos y así visualizar el futuro.

Es en la universidad en donde se debe tener presente la diversidad y la pluralidad, considerar las diferentes posiciones ideológicas y los valores, y potenciar las distintas identidades culturales.

Si hablamos de la formación de una cultura ambiental es porque la misma debe trascender la organización académica e involucrar el proyecto general de la institución, incidir en las formas como ésta se articula con la realidad social, en las formas como se llegan a establecer las relaciones entre la universidad y los diferentes grupos y sectores, y en las acciones concretas que puede realizar.

Esto implica hablar de un proyecto global, en el que se toquen no sólo aspectos conceptuales, metodológicos, pedagógicos e ideológicos, sino también científico-tecnológicos.

Hay que impulsar, en forma de temáticas de investigación, a la cuestión ambiental, además de analizar las maneras específicas como cada una de las carreras puede abordar lo ambiental y las formas en que las prácticas profesionales desarrolladas actualmente se impactan al medio ambiente. A partir de la investigación es posible elaborar diagnósticos y evaluaciones de la situación actual y del futuro previsible en materia ambiental, a nivel mundial, nacional, regional y/o local.



Jorge Ortega

A través del impulso a la investigación en esta área es como la universidad pública puede constituirse en un centro importante de información y de opinión, que contribuya a orientar de manera adecuada a los diferentes grupos y sectores de la sociedad.

A manera de conclusión

Si bien se reconoce que, desde la década de los setenta, se ha intentado en América Latina emprender diversas acciones que buscan atender el problema ambiental, a la fecha los programas en la materia que se ha intentado poner en marcha en las universidades, no son suficientes. Entre estas acciones destaca la creación de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, cuya intención es promover un programa regional de formación; para ello, se han organizado seminarios y talleres nacionales y regionales sobre universidad y medio ambiente.

La propuesta de formar una cultura ambiental en la universidad pública, en la que lo ambiental se incorpore a las funciones sustantivas de ésta —investigación, docencia y extensión de la cultura— incluye el reconocimiento de que aún falta trabajar en la especificidad de cada uno de estos ámbitos y de cada una de las universidades.

Otro de los aspectos que hay que considerar es la organización académico-administrativa de la mayoría de las universidades de nuestro país, que obliga a pensar en cómo incorporar lo ambiental en las instituciones que tenemos, ubicamos en lo existente, sin que esto nos impida pensar en su transformación, y en lo posible.

Si deseamos que en nuestro país se desarrolle un proceso de conocimiento de la realidad global, a través de la investigación, de la docencia y de la extensión, para que la universidad esté en condiciones de orientar acciones en materia de política ambiental, es necesario subrayar la importancia de fomentar un trabajo de colaboración entre las universidades, entre los diferentes grupos sociales y en el gobierno, porque en la medida en que exista disposición para enfrentar la problemática ambiental, será posible hablar de la construcción de una distinta formación cultural ambiental en el país.

En síntesis, la universidad pública debe coadyuvar en la toma de conciencia sobre la problemática ambiental y hacer comprender que las soluciones de la crisis deben apoyarse en la construcción de un nuevo humanismo. Se debe pensar en construir una cultura ambiental posibilitadora, entre otros importantes aspectos de la vida, que, junto con la conformación de un nuevo proyecto político-social, permita visualizar un mundo mejor (De Alba: 1993; 13).Δ

* Trabajo presentado en el III Coloquio Internacional Curriculum y Siglo XXI. Medio Ambiente, derechos humanos y educación.

Notas

- 1 Alicia de Alba considera como algunos de los rasgos más importantes de la actual coyuntura a la celeridad y la globalización. Celeridad de los acontecimientos en los planos internacional y nacional, que constituye una primera característica de la crítica situación que vivimos. La globalización es otra de las características del momento y a la que es necesario incorporar a la tarea de crear nuevos paradigmas o posibilidades de teorización (De Alba: 1993; 11-12).
- 2 La significación es considerada por Ma. Teresa Bravo como un proceso de percepción que clarifica un problema de la realidad social, así como la asignación de un valor que opera como movilizador para la orientación de los intereses y de las prácticas.



Jorge Ortega

Bibliografía

- Bifani, Paolo, "Desarrollo sostenible, población y pobreza: algunas reflexiones conceptuales", en *Memoria del Ier. Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*, México, Universidad de Guadalajara, 1993.
- Bonfil Batalla, Guillermo, "La querrela por la cultura", *Nexos*, No. 100, México, abril de 1986.
- Bravo, Ma. Teresa, "Dimensión ambiental e intervención curricular: implicaciones en el curriculum universitario", en *Memoria del Ier. Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*, México, Universidad de Guadalajara, 1993.
- De Alba, Alicia, "El imperativo ambiental", *Perspectivas Docentes*, No. 11, México, Universidad Juárez de Tabasco, mayo-agosto 1993.
- (coordinadora), *El curriculum universitario de cara al nuevo milenio*, México, CESU-UNAM, 1993.
- Gadamer Hans, Georg, *Verdad y Método*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1988.
- McLaren, Peter, "Las políticas de educación y cultura", en *Sociedad, Cultura y Educación*, Antología No. 53, México, ENEP Aragón, UNAM, 1989.